2.14 Preengorde Consulta a las partes interesadas, abril de 2024 Setting The Standard for Seafood

El problema y el enfoque de ASC

El problema

- Durante su ciclo de vida, los productos de la acuicultura a menudo pasan por diferentes sitios de producción antes de su lugar de engorde final
- Existen varias fases de producción en función de la etapa de su ciclo de vida, incluidos los viveros de pre-engorde y los sitios intermediarios, que son instalaciones utilizadas después del pre-engorde, pero previas al sitio final de engorde
- Estos sitios pueden estar situados dentro o fuera de la instalación y pueden ser propiedad o no del sitio de engorde
- Al igual que los sitios de engorde, los sitios de preengorde y los sitios intermediarios pueden tener impactos en el medio ambiente y los derechos humanos
- Los estándares existentes de ASC específicos para las especies no cubren los sitios intermediarios y cubren el preengorde de forma inconsistente

Nuestro enfoque

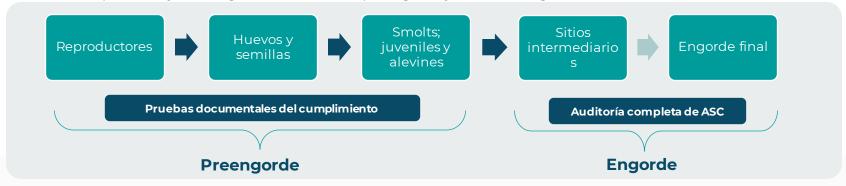
- El Estándar ASC para Granjas aporta una mayor responsabilidad al cubrir los impactos de los sitios de preengorde y los sitios intermediarios utilizados antes de los sitios de engorde definitivos
- La granja de engorde debe garantizar que el proveedor previo al engorde cumple los requisitos legales, medioambientales, de derechos humanos, de salud y de bienestar especificados
- Los sitios intermediarios ahora están amparados por la certificación integral de ASC



Los requisitos

Sitios de preengorde y sitios intermediarios

- Este criterio ampliará el alcance del Estándar ASC para Granjas mediante el desarrollo de requisitos para evaluar el rendimiento de las instalaciones utilizadas previamente a la certificación de la granja de engorde (lo que se conoce como preengorde)
- o Los sitios intermediarios en la fase de engorde ahora requieren la certificación integral de ASC
- o El Estándar para Granjas distingue entre la fase de preengorde y la fase de engorde:



 Si recibe población de una granja de preengorde, el productor de engorde deberá trazar un mapa de las granjas de preengorde implicadas en la crianza del producto ASC utilizando la Plantilla de ASC para el Mapeo de la cadena de suministro de preengorde que está disponible en la página web de ASC



Límite entre engorde y preengorde

Grupo de especies	Fase de preengorde	Iniciar la fase de engorde
Lubina, dorada y corvina; peces planos; seriola y cobia; salmón; peces marinos tropicales	Reproductores; huevo; nauplios; larva; semilla; alevín; smolt	Cuando los peces son criados en jaulas
Trucha de agua dulce; pangasius; tilapia		Cuando los peces pesan ≥ 10 gramos o cuando son criados en estanques
Camarón		Cuando los camarones son PL25
Abulón		De la transición a los sistemas de crianza de engorde
Bivalvos		Punto de translocación



Los requisitos

Requisitos medioambientales y de salud y bienestar

Las granjas de ASC deben garantizar que los abastecedores de preengorde:

- o Dispongan de todas las licencias y permisos legales necesarios aplicables a los derechos humanos, el bienestar animal y el medio ambiente
- o Dispongan de un plan de vida silvestre y no utilizar reproductores silvestres de especies amenazadas y protegidas
- o No están situados en áreas protegidas u otras medidas de conservación basadas en zonas
- o Rehabilitan y limitan la conversión de humedales naturales como los manglares
- o Dispongan de un plan de prevención de escapes, un plan de salud y bienestar de los peces, un plan de biosólidos y de desperdicios
- o Dispongan de procedimientos para retener los efluentes durante al menos 48 horas
- o Utilicen los antibióticos sólo en condiciones específicas y comuniquen a la granja de engorde los tratamientos con antibióticos de los animales suministrados
- o No utilicen antimicrobianos incluidos en la lista de antimicrobianos de importancia crítica para la medicina humana de la Organización Mundial de la Salud



Los requisitos

Requisitos en materia de derechos humanos y condiciones de trabajo

Las granjas de ASC deben garantizar que los abastecedores de preengorde:

- o Dispongan de procedimientos para no realizar ni apoyar el trabajo forzoso, infantil, obligatorio, la esclavitud o la trata de seres humanos
- o Dispongan de procedimientos para la igualdad de trato hacia todos los empleados y solicitantes de empleo
- o Dispongan de evaluaciones de riesgos y capacitación en materia de salud y seguridad específicas para cada instalación
- o Dispongan de procedimientos para informar a los empleados que son libres de afiliarse a organizaciones de trabajadores y de negociar colectivamente
- o Dispongan de procedimientos para la presentación, tratamiento y resolución de reclamaciones por parte de los empleados, las comunidades locales y los pueblos indígenas y tribales



Plantilla de ASC para el registro del estado de la población

Deben llenarla las granjas que suministran lotes de peces o larvas para que transmitan los datos a lo largo de la cadena de suministro

- El cuadro debe incluir el conjunto de información pertinente para ese lote de peces
- Cada abastecedor de preengorde incluye datos recopilados tanto de sus proveedores directos como de su propia producción
- Un único registro de ASC del estado de la población cubre los lotes de peces y larvas en lugar de un formulario distinto para cada abastecedor
- Un formulario puede abarcar varios lotes si la información es coherente

Especies:	
Número(s) de identificación de los lotes:	
Reproductores:	
Tratamientos antiparasitarios:	
Tratamientos antibióticos:	
Alimentos:	
Estado de ASC:	
Nombre de la empresa que suministra el lote o lotes de preengorde:	
Fecha(s) de entrega:	
Nombre y firma:	



Mejoras en los estándares actuales para las especies

El Estándar ASC para Granjas aborda de forma más rigurosa los sitios de preengorde

Estándares existentes para las especies

- Los estándares ASC específicos para las especies no cubren de forma consistente los impactos de los sitios de preengorde. Mientras que algunos estándares incluyen secciones dedicadas de requisitos que atienden los impactos del preengorde, otras incluyen sólo un número limitado de requisitos y algunas no incluyen requisitos para esta fase en absoluto
- Los estándares ASC existentes específicos para las especies no cubren de forma consistente los impactos de los sitios intermediarios

Nuevo Estándar ASC para Granjas

- Aborda de forma coherente los principales impactos legales, medioambientales, de derechos humanos y de salud y bienestar que son clave para los abastecedores de preengorde.
- Las actividades de preengorde están cubiertas en el mecanismo de auditoría de ASC
- Ampliación del alcance de la certificación para incluir los sitios intermediarios







Las ventajas

¿Por qué ASC adopta este enfoque?

Los requisitos de preengorde del Estándar ASC para Granjas y la inclusión de los sitios intermediarios en el alcance de la certificación cierran una brecha de garantía dentro de los estándares para especies



Los nuevos requisitos del Estándar ASC para Granjas ofrecerán una mayor visibilidad de los impactos de los sitios de preengorde a lo largo de toda la cadena de suministro



El Estándar ASC para Granjas se centra en los requisitos clave que deben cumplir los abastecedores de preengorde, equilibrando la responsabilidad con viabilidad



La plantilla de ASC para el mapeo de la cadena de suministro de preengorde y la plantilla de ASC para el registro del estado de la población respaldan el cumplimiento





¿Desea participar?

Correo electrónico: consultation@asc-aqua.org



Los materiales están disponibles en inglés, español, vietnamita, francés, alemán, turco, japonés, coreano



Diapositivas temáticas en detalle sobre:

2.4 Especies exóticas

2.6 Calidad del aqua

2.10 Consumo de energía y emisiones de GEI

2.14 Preengorde

3.9 Horas de trabajo



4.3-4.4 Salud y bienestar de los peces y camarones: Sacrificio

Diapositivas del Estándar ASC para Granjas (enlace)



(enlace)

Encuesta [enlace]







Criterio 2.14: Preengorde

Indicadores:		
Indicador 2.14.1	Si se recibe población de una granja de preengorde ⁵⁶ , la UdC deberá trazar un mapa de las granjas implicadas en la crianza del producto de ASC utilizando la plantilla de ASC para el mapeo de la cadena de suministro de preengorde que está disponible en la página web de ASC.	
Indicador 2.14.2	 La UdC sólo almacenará larvas o peces como ASC si se cumple lo siguiente (véase también el Indicador 1.4.2): la UdC demuestra que las granjas de preengorde involucradas en la crianza del producto ASC (Indicador 2.14.1) se ajustan al Apéndice 14 y el lote de larvas o peces va acompañado del Registro ASC del estado de la población (Apéndice 14, tabla 2.14.3). la granja de engorde proveedora cuenta con la certificación ASC y el lote de larvas o peces va acompañado del Registro ASC del estado de la población (Apéndice 14, tabla 2.14.3). 	
Indicador 2.14.3	Las granjas de engorde deberán transmitir los datos de emisiones de GEI a las granjas de engorde subsiguientes, utilizando la Plantilla de ASC para la Presentación de datos de gases de efecto invernadero.	

